

SUSCRIPCION:

Salamanca, 3/75 pesetas al trimestre. Resto de España, 4/50 idem. Extranjero, 5 idem. Anuncios y reclamos, precios convencionales.

El Castellano

Dirección, Redacción, Administración y Talleres Calle de Zamora, núm. 19

TELÉFONO, 161

Periódico de la tarde

Dos ediciones diarias

FRANQUEO CONCERTADO

25 números 75 cts.

Número suelto 5 cts.

Haciendo opinión

No hace muchos días que en nuestra ciudad verificóse un mitin obrero, para protestar contra el nonnato proyecto de ley, cuyo alumbrramiento parece tan difícil que el cirujano señor Maura muéstrase ya dispuesto a realizar con las Cortes una cruenta operación cesárea.

Salamanca hace pues, algo más que otros pueblos para oponerse a la aprobación de ese desdichado proyecto, que al fin y al cabo podría salir de las Cámaras convertido en ley, si fuera de ellas no encontrase resistencia más viva y tenaz que la que encuentra en los Cuerpos colegisladores.

Pero, para que estos actos públicos tengan fuerza en la opinión, y la forma y la dirijan dándola la necesaria eficacia, preciso será que sean algo más que torneos de palabra, imitaciones parlamentarias, congresos de calle, donde oradores incipientes ó presuntos quieran hacer alarde de su verbosidad ó su dudosa elocuencia, tomando el mitin como un ensayo.

No; al mitin hay que ir para hablar el lenguaje de la sinceridad sin los afeites de la retórica; debe hablar el pueblo para el pueblo; nada de oratoria convencional ajustada al patrón del parlamentarismo. Para eso están nuestros diputados y senadores, para quienes el traje de las convenciones es ya tan obligado y tan antiguo, que más parece un uniforme.

Que hable la pasión del pueblo; que hable su enojo y su decepción ante el empeño de sus actuales gobernantes de arrebatarle traidoramente la única arma que posean para someter el gobierno de la nación a su poder. Diga el pueblo más que lo que piensa, lo que siente contra los que buscan medios de hurtar a su injunjo todo cuanto sometido debiera estar a su soberanía; y díganlo en los mitins las que han y en de hablar de modo que su voz pueda tener eco más que en las altas esferas, en aquellas donde se agitan las masas populares, a quienes se quiere tratar como enemigos.

Cañados estamos de representaciones parlamentarias, donde la causa popular se ve burlada por la retórica; el pueblo mismo debe tomar su defensa y expresar su voluntad en actos como el que se prepara entre nosotros.

Así la opinión se hará por sí y evitará a los gobernantes la dificultad de hallar sus pulsaciones impidiéndoles que puedan desconocerla, y negar con escarnio su existencia.

Correo de Madrid

Madrid 13.

El proyecto de Administración local

El art. 25 del dictamen de Administración local, que es el que se refiere a las mancomunidades municipales, y al que apoyó elocuente y razonadamente, como era de esperar, una enmienda el señor Moret, ha sido retirado por la Comisión, para darle nueva redacción al párrafo segundo, buscándose en esta una fórmula que concilie los criterios mantenidos por el Gobierno y por el señor Moret.

El Rey a Moratala.

Su Majestad el Rey irá de Sevilla a Moratala, probablemente el domingo, con ánimo de pasar unos días en la posesión del marqués de Viana.

Se asegura que SS. MM. regresarán a Madrid del 5 al 6 de Marzo próximo.

En esta Corte pasarán la Semana Santa.

Obreros aplastados.

En Bilbao, en las obras que se realizan en el término de Lucena para la conducción de aguas a Algorta, se ha desprendido una trinchera de cuatro metros cúbicos de tierra, que alcanzó al capataz Francisco Paparrieta, de veintiocho años, casado, natural de Oviedo, y a los obreros Atanasio Goicoechea, de diez y siete años, soltero, y Ramón Zabala, de treinta años, casado.

Estos dos son naturales de Londica. Los tres quedaron sepultados entre los escorbros.

A pesar de los trabajos que inmediatamente se realizaron, cuando fueron extraídos ya habían muerto.

Enmiendas al proyecto.

La minoría republicana del Congreso se ha reunido para acordar las enmiendas a los artículos anteriores al 31 del dictamen de Administración local.

Entre esas enmiendas figura una pidiendo que la Comisión permanente se llame ejecutiva, y que no exista sino en los Ayuntamientos de más de dos mil almas.

La primera piedra.

En Cádiz se ha celebrado solemnemente el acto de colocar la primera piedra sobre la cual ha de levantarse la estatua que el pueblo de Cádiz erige a su hijo predilecto don Segismundo Moret.

Un acuerdo.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre inspección de las Compañías de Seguros, ha acordado abrir una información pública, oral y escrita, durante el lunes, martes y miércoles de la semana próxima.

Reunión.

En el Ministerio de la Gobernación, y bajo la presidencia del señor Lacierva, se reunió anoche la Junta de protección a la infancia.

Se dió cuenta de los trabajos que se están realizando, conviniéndose en ponerse de acuerdo con los Gobiernos de Francia e Italia para proteger a los niños españoles que en estas naciones puedan ser objeto de explotación.

Quedó nombrado tesorero de la Junta el señor Alvear.

Próximo Consejo.

El sábado próximo por la mañana se reunirá los ministros en Consejo en el domicilio del señor Maura.

Congreso

Sesión del día 13

A las tres y media abre la sesión el señor Dato.

Aprobada el acta, se entra desde luego en el orden del día.

Suspensión de garantías en Barcelona y Girona

El señor Hurtado consume el segundo turno en contra.

El señor Maura ha decretado la suspensión de garantías con repugnancia, ante la imposición del crimen y su impunidad. Esto equivale a una confesión de debilidad por parte del Estado.

Ese decreto, esa medida, no tendrá el resultado que se persigue, porque solo servirá para que se aumenten las arbitrariedades que constantemente se cometen.

El ministro de la Gobernación: El Gobierno ha reconocido que es una corriente sana el resurgimiento del pueblo catalán, y lo hemos presentado como ejemplo en vez de considerarlo como un peligro.

Nos habéis hecho la justicia de reconocer que en la contienda electoral fuimos completamente neutrales.

No siente el Gobierno recelos contra el Jurado; pero no puedo menos de recordar lo ocurrido en aquel célebre mitin anarquista de que habé ayer. En él se amenazó al Jurado, y lo cierto es que todos los acusados fueron absueltos.

No obedeció a cuestiones de doctrina, pues, la suspensión del Jurado, sino a una cuestión de orden público.

Nozotros estamos dispuestos a restablecer en el acto la normalidad...

El señor Hurtado: ¿Hoy mismo?

El ministro de la Gobernación: Hoy mismo si estuviéramos convencidos del establecimiento de la paz, de la tranquilidad de Barcelona.

Administración local.

El señor Muñoz Chaves resauda su discurso en una enmienda al artículo 26. Continúa la sesión.

Senado

Sesión del día 13

Empieza la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco del Gobierno el ministro de Estado.

Una Interpelación.

El señor Lastres explica una interpelación relacionada con la expropiación ilegal en Montevideo de los bienes del súbdito español señor López Cadorniga.

El ministro de Estado le contesta, defendiendo la tramitación dada al expediente por el cónsul español que entendió en el expediente de referencia.

El museo de Ultramar.

El ministro de Instrucción pública contesta a una pregunta del señor García Molinas, referente al traslado del museo de Ultramar a otro local, con objeto de que en el que ocupa se pueda celebrar la Exposición bienal de Bellas Artes.

Acercos de este asunto habla el señor Rodríguez para lamentarse de la disolución del museo de Ultramar, dispuesta por el ministro en una Real orden.

Censura duramente esta resolución ministerial, que califica de impropio y violenta, y pide al ministro traiga a la Cámara todos los antecedentes de este asunto, para discutir detenidamente acerca del mismo.

Manifiesta el ministro de Instrucción pública que el asunto no tiene la importancia que le pretende dar el señor Rodríguez, porque no se trata de restos gloriosos que recuerden nuestro imperio colonial, sino de una porción de objetos de los que figuraron en la Exposición filipina, a los que se han agregado otros que no tuvieron espacio en otros edificios del Estado.

Fundamenta su acuerdo en que ha querido tener local digno y adecuado la Exposición nacional de Bellas Artes que ha de celebrarse en la próxima primavera.

Rectifican los señores Rodríguez y el ministro de Instrucción pública, e interviene brevemente en el debate los señores Gullón y Fernández Caro.

Se entra en el orden del día y se procede al sorteo para la renovación parcial del Senado, y después de esto se levanta la sesión.

Copla del día

Por si se dan ó no se dan empleos sufren golpes los pobres concejales. Los tiempos son fatales; pues pese a nuestros íntimos deseos ni aun pueden repararse credenciales.

Gaceta rural

Los árboles frutales

No obstante la afición que desde hace algún tiempo a esta parte se ha desarrollado en favor de las huertas, y mucho más de las que unen también la circunstancia de tener bastantes árboles frutales; no todos saben, y mucho más los amateurs, las condiciones verdaderas que debe reunir uno de estos campos de cultivo, bien se destinen a la mera distracción de su dueño ó bien sean objeto de un negocio agrícola, y la manera y los procedimientos que hayan de seguirse para que la huerta frutal resulte apropiada para esta producción.

Vamos, por tanto, y por creerlo de algún interés, a ocuparnos de este asunto, singularmente en lo que se refiere a los árboles frutales en la huerta, que suelen ser los que en la mayoría de los casos parecen presentarnos más dificultades.

Una vez bien establecidos los límites de la huerta, conviene, en primer término, antes de proceder al desfonde, levantar la yerba de la superficie total del terrono. Para ello podemos servirnos de una piocha plana, con la que se separa el césped en

lengüetas de cuatro a cinco centímetros; y otra persona que puede ser nuestro auxiliar, provisto de una hoz, corta la yerba que transporta a las planta-bandas frutales.

Los montoncillos de césped constituyen una reserva de humus excelente para formar una tierra mantilla de gran fertilidad y fuerza, a causa de la descomposición de las yerbecillas y sus pequeños raíces.

Limpio de césped el terreno, se procede a su nivelación, colocando postes de nivel en las alas principales proyectadas, para lo cual sirven muy bien tres postecillos de un metro próximamente de altura, provistos de su rectángulo de madera ó «ficha».

Establecidos los puntos de nivel en los cuatro ángulos, se procede a la nivelación, mirando las dos fichas de los postecillos colocados a las dos extremidades del ala del jardín ó prado, y si hay desnivel se coloca el poste intermedio, y nos daría el deseado nivel.

Ya nivelado el terreno, y teniendo en cuenta que conviene mucho economizar prudentemente la tierra, se procede a dividir el suelo en fajas ó bandas procurando también ahorrar tiempo y trabajo.

Para el fondo se abre un largo surco, llevando la tierra al extremo del cuadro. Si el número de bandas es par, se facilita mucho este transporte, y si son varias las personas que ejecutan este trabajo, una ó dos pueden trabajar con holgura en cuadros diferentes.

El suelo conviene, desde luego, que esté bien removido para una labor profunda.

En efecto: si se trata de una pradera que ha tenido otros cultivos, la parte superficial de ella debe ser trabajada de 50 a 60 centímetros de profundidad, pues se compone de dos capas de tierra diferentes; la de encima accionada por las labores y que es la que ha recibido directamente los abonos, y la de abajo, ó sea el subsuelo, que es la que gastaba el cultivo anterior. Esta subsuelo no por eso deja de ser rico, sino que al contrario, posee grandes elementos fertilizantes, pero su tierra no está removida ni aireada, por lo que es necesario removerla antes de proceder a un nuevo cultivo.

Una de las principales reglas que en estos no debe jamás olvidar el agricultor, es de que en ninguna ocasión ni bajo ningún pretexto se mezcle la tierra del suelo, propiamente dicho, con la del subsuelo, para lo que conviene hacer el desfonde a dos surcos, ó sea en dos tiempos ó acudiendo a la forma llamada «en escalera».

No pocos suelos que parecían reunir excelentes cualidades para los frutales se ha visto más tarde que no las poseían, siendo la causa de ello, como más tarde se ha podido comprobar, y el único motivo, el haber mezclado y confundido las dos citadas clases de tierra.

Tales son, en breves resúmenes, los principales cuidados que un terreno que se va a dedicar a huerta con árboles frutales, al mismo tiempo necesita, si se quiere que los resultados que produzca respondan al deseo de su dueño, bien por sus intereses, si se trata de un verdadero labrador ó bien por su afición si se trata de un «amateur».

Juan del Campo.

UN ACCIDENTE

Al llegar anoche el tren correo procedente de Portugal a las nueve y media de la misma, y al ir a practicar el reconocimiento el visitador de la compañía de Salamanca a la Frontera de Portugal Marcelino Brio, lo hizo con tan mala fortuna, que al tratar de subirse al tren por el furgón de cabeza, resbaló siendo arrollado por un pié por las ruedas del citado vagón.

Inmediatamente fué trasladado al despacho del Jefe de Estación, siendo auxiliado por cuantas personas allí se encontraban, especialmente por el visitador de M. S. José Castillo y el mozo Fernando de la Iglesia.

En coche fué trasladado a la Casa de Socorro, donde fué curado por los médicos de las Compañías de S. F. P. y M. S. señores Lasanta y Wright y Pascua y Palaez que le apreciaron una herida dislocada en el pié derecho con magullamiento de todos los tejidos y separación de los dedos anular e índice.

El herido es casado y vive en la Plaza de San Juan de Sahagún número 15, a donde fué trasladado después de habersele practicado la cura.

NOTAS DE SPORT

Un sport antiguo en boga. Juego de pelota en campo abierto. Al vuelo y en tierra.

No obstante ser inventados nuevos juegos de sport, y de resucitarse otros

que yacían olvidados, algunos antiguos continúan siendo también objeto de atención para los elegantes, compartiendo así su predilección con los modernos. Entre ellos uno de los más preferidos es el juego de pelota abierto y con pala, antecesor del «tennis», que tanto apasionó a eminentes personajes del siglo pasado y que el Duque de Beaufor jugaba en Vincennes con los guardias que le vigilaban durante su prisión.

Para este juego, el terreno debe ser análogo al que se elige para el «tennis», pero de mayores dimensiones, de unos 80 metros de largo por 25 de ancho, marcándose los límites con cintas ó cal.

Los accesorios que se necesitan, a más de las pelotas, que son dos emisferios soldados, recubiertos de gruesa franela, de 5 a 6 centímetros de diámetro y de unos 18 gramos de peso, es una especie de pala reducida a una gran tenazón y fuerza, con el mango más largo y más delgado que la del «tennis», a fin de que se pueda blandear como una caña de junco ó una fusta.

Como por término medio, la distancia a que hay que enviar la pelota es a unos 60 metros, se comprenderá fácilmente que se trata de un juego de fuerza, para aprender el cual se empieza por tomar la pala de manera que mire al cielo la parte plana de ella, y tomando luego la pelota se la lanza con ella a unos dos metros de altura, esperando a recogerla con la pala cuando caiga y parándose luego a aprender los diversos golpes, en los que una vez iniciados, solo faltará ejercitar la ligereza de las piernas, que será la que haga que el jugador corra a colocarse donde le conveniga para dar sus golpes de pala.

Respecto a reglas y nomenclaturas de este juego, diremos que el jugador que toma la pelota se llama «tirador», y su campo, «tiro», denominándose también así ó «tiró» la línea transversal en que se hace la puerta ó salida en juego.

A unos 18 metros de esta línea hay otra transversal igualmente, que separa los dos campos, que desaparece fácilmente después del primer golpe, y que es la línea que se conoce por «cuadrado». El campo que recorre la pelota, se llama «trachal (rescate)» y cuando los equipos cambian de campo se dice que «pasan», lo que el marcador ó el árbitro anuncia a los jugadores diciendo: «¡Pasan, señores!» La pelota que sale de los límites marcados se dice «fuera».

La cuenta de puntos es casi como el «lawn tennis»; 15, 30, 40, y si los dos campos llegan juntos al 40, la partida es del que lleva dos «ventajas», siendo el quien gana.

El número de juegos por partida, según sea ésta, pueden ser cinco ó siete, puesto que puede jugarse de dos maneras.

En efecto, si es a «elevar (à elever)», se necesitan cinco juegos, y si es en tierra (à terre), precisas dos más.

En el primer caso se forman dos equipos de cuatro jugadores, dos «cordiers» de izquierda y derecha, que se colocan junto a la cuerda para devolver vigorosamente las pelotas que no han ido muy adentro, y detrás de ellos el «devolvoles» (media volea), y el más atrás «roncier» ó zaguero, que se dividen el fondo del juego, defendiendo el último toda la parte posterior del partido.

En el juego en tierra, que tiene iguales reglas, excepto el punto esencial de los límites del terreno, los cuales solo son de ancho, pero libre la longitud, por lo que resulta mucho más animado. Se coloca entre los dos «cordiers» otro que se llama «mien de corde», siendo dos los «devolvoles», el de la derecha detrás del «perdier» de ese lado y el de la izquierda, poco antes del zaguero.

Estas partidas que tanto entusiasman a los aficionados, constituyen hoy un sport verdaderamente interesante.

Incidente lamentable

A propósito de lo dicho ayer por nosotros, hablando de lo ocurrido el día anterior entre los señores Rivas Balbás y Sanz y Ortuño, nos dice este señor en atenta carta, lo siguiente:

«No es cierto que en el lamentable incidente personal, entre el señor Rivas y yo, no mediaron explicaciones, pues mediaron éstas aunque con lenguaje violento que fué lo que hizo exasperar al señor Rivas y amenzarme contestando yo a la agresión.»

«Que no fué al salir de la confitería de Pablo Rodríguez, sino que llamado por mí salimos al acérón exterior de la Plaza Mayor, donde se desarrollaron los sucesos.»

«Que estos en nada afectan a la corporación municipal, ni a su decoro; pues sencillamente se trata de caso ordinario y corriente en sociedad, en que un amigo recrimina a otro antes de romper esta amistad por incumplimiento de una palabra empeñada.»

No tenemos inconveniente en dar por ciertos los anteriores detalles, sin que por eso dejemos de seguir lamentando el hecho.



Este grabado, tomado de una fotografía, representa el hombre de más lengua y extraordinaria barba que han conocido los tiempos. U a barba de 3-65 metros, cultivada a mano gracias a la imbecilidad de muchísimas personas que han rodeado al señor don Nilo Dumont, un señor de cincuenta y cinco años, flamenco de buena cepa, pues ha nacido en Flandes (Flandes oriental).

Este señor asegura que no ha usado ninguno de los grandes vigorizadores que se anuncian en los periódicos, y que debe tan extraordinario desarrollo lo piloso, como ya fué consignado, a la necesidad de cuantísimas personas ha tratado en este mundo.

DE LA AUDIENCIA
Asesinato en Cabrillas

—Si señor, yo no tenía resentimiento alguno con el hoy fallecido, y la prueba se halla en esta ciudad donde varias veces salió fador del José Grande, en la Caja de Crespo Rascón.

—Esto decía esta mañana el procesado Francisco Martín García, hombre de 70 años de edad, que se expresa con facilidad y soltura y al que se le acusa del delito de asesinato.

Yo le di el palo—decía—porque al encontrarme gozando de mi vejez y teniendo una cayada en la que me apoyaba, se vino hacia mí en la mañana del 3 de Agosto José Grande, acometimiéndome con una horca de picos de hierro y al verme en peligro, hice uso de la cayada, dando un palo al que traté de agredirme.

La defensa—continuaba el procesado—es muy natural y el palo que yo le di, fué porque José Grande, al dirigir con violencia hacia mí la horca de hierro, quiso herirme en el vientre.

El hecho este lo califican el Fiscal, señor Castro, y el acusador privado, señor Sánchez Mata, como constitutivo de un delito de asesinato, por cuanto cualifica la muerte violenta de José, el hecho de la súbita, inesperada y atroz agresión, imotivada, que al imposibilitar la defensa ó repulsión y rechazo de parte de la víctima, aseguraba también el éxito del propósito criminal del culpable agresor, sin el riesgo que de aquellos pudiera haber provenido ó sea por haber ejecutado el hecho con alevosía.

La defensa á cargo del letrado señor Luna, conforme con la existencia de un delito de homicidio y de considerar autor al procesado, en la 4.ª de sus conclusiones sienta los hechos siguientes:

Primero. Que el día 3 de Agosto último, á las ocho de la mañana, estando Francisco Martín, que tiene la edad de setenta años, sentado en una viga á la puerta trasera de su casa que da vista á la calle de Tamames, pasó por allí José Grande, hombre de cuarenta y cinco años, quien al ver á Francisco se dirigió á él llamándole «criminal» y «lo ladrón» y amenazándole con atravesarle con una horca que llevaba en la mano, instrumento que se usa para elevar los haces de mieses á los carros de labor, consultado por un largo y grueso palo con largas aguzadas y fuertes puntas de hierro en uno de sus extremos.

Segundo. Que en la misma ocasión el José Grande, empujando la horca, se fué hacia el Francisco á quien acometió con ella.

Tercero. Que en este acto el Francisco Martín, viendo en peligro su vida, para repeler la injustificada y peligrosa agresión de que era víctima, se puso rápidamente en pie, y con una cayada que tenía en la mano, dió entonces á José Grande en la cabeza, el golpe que causó su muerte.

Cuarto. Francisco Martín no insultó ni motivó la agresión de José Grande.

Prueba testifical.

Comparece el niño José Manuel Azabal, que declarando un día en Ciudad-Rodrigo rió y pegó á otro niño delante del señor juez de dicho partido porque el otro niño, Luciano Carrero, decía que tanto este testigo como él habían estado debajo del puente haciendo gorros de junco.

Eduardo Oviedo.

Dice que vió á José Grande ir en dirección á las eras, llevando en el hombro las coyundas y aperos de labor, y le oyó hablar con el hoy procesado y á los pocos momentos encontró al interfecto en el suelo.

Alfredo de Arriba.

No vió que José Grande tratara de acometer á Francisco, y sí que éste dió á squel un palo en la cabeza.

Luciano Carrera.

Niño de siete años de edad. Que el día de autos estuvo debajo del puente haciendo un gorro de junco y vió que Francisco mató al José Grande dándole á mano vuelta con un zolacho.

Manuel Rodríguez.

Presenció la cuestión entre José y Francisco, hallándose el día 3 de Agosto algo retirado del lugar del suceso y oyó al primero llamar criminal y ladrón al segundo y vió que el interfecto trató de agredir con una horca al procesado.

A instancia de la defensa toma el testigo la cayada que figura como pieza de convicción en esta causa, haciendo con ella el ademán que él vió hacer al José, cuando éste trató de agredir á Francisco.

Se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

El Licenciado Verdades.

Noticias personales

Ha dado á luz una robusta niña, la señora del secretario de esta Audiencia, don José de la Concha.

—De París ha regresado el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

—Han salido: Para Sevilla las señoras de Bernis.

—Para Madrid, acompañada de su hermano político, la señorita Carmen Winzer.

—Para Barcelona, con objeto de hacer compras para su almacén de tejidos, don Mariano Rodríguez, acompañado de su hermano político don Julio Ibañez.

—Para Madrid, la distinguida señora de don José Nogales.

—Se encuentra entre nosotros donde pasará unos días, el ilustrado médico de Fuentes de Oñoro, don Marcelo Sánchez Manzano.

—Ha ascendido al empleo inmediato, el capitán de esta zona de reclutamiento, don Domingo Rodrigo.

—Por el senador vitalicio don Luis Sánchez Arjona, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Amalia Torres Taboada, para su hijo el joven diputado á Cortes por Ciudad-Rodrigo, don Fernando Sánchez Arjona.

Incorporación á filas

He aquí los nombres de los reclutas que corresponden á Salamanca y que han de concentrarse en esta capital el día 22 del corriente mes, para ser incorporados al cuerpo que se les destine.

Los reclutas corresponden al reemplazo de 1907.

- Pío Badiola Hernández. Angel Garcia Tejedor. Bernardo Requena Martínez. Manuel González Palacios. Vicente González Crespo. Urbano Rincón Palomero. Florencio Pando Tejedor. Manuel Sánchez Luis. Antonio Moro Ruano. Adolfo Villalón García. Benigno Vicente. Juan Hernández Caballero. Francisco Colorado Aznar. Andrés García Moreiro. Angel Pérez Andrés. Manuel Sánchez López. Manuel Guerra Sánchez. Francisco Araujo Iglesias. José Barrado Visús. Justo Becero Benito. Ernesto Eres Corral. Bernabé Muñoz Juanes. Santiago Sutil García. Francisco Mateos Sánchez. Joaquín López Pescador. Bernardo Rodríguez Merino. Agustín García Talavera. Manuel Cordero Payo. Francisco Huerta Cordovilla. Agustín Salgado Martín. Sebastian Durán Hernández. Bernardo Sánchez Torres. Adolfo Melero González. Julián González Barbero. Mariano Gallo Espías. Marcos Conde Martín. Francisco Pérez Miguel. Juan Vaquero Fraile. Mariano Pavesio Zorita. Isidro Velda García. Lázaro Cordovilla Vieño. José Bajo Vicente. Alfredo Lorenzo Candelaria. Antolín Acosta Alonso. Lucio Cosme de la Iglesia. Amador Prieto Zorita. Luis González Hernández. Cándido Díez Díez. José Sánchez Hernández. Vicente Isidro González. Arsenio Pierna Peis. Juan Alvarez Corredera.

Una conferencia

Ayer, á las seis de la tarde, dió una conferencia en la Academia de San Luis Gonzaga el joven alumno de la Facultad de Derecho don Manuel Méndez, sobre el tema «La iglesia y la enseñanza.»

El conferenciante, con admirable claridad y precisión, demostró la necesidad de la instrucción religiosa, presentando á la consideración de los presentes el cuadro tan lastimoso á que la falta de las ideas religiosas da lugar.

En brillantes párrafos, probó el indiscutible derecho que la iglesia tiene en la enseñanza, no solo en cuanto es única depositaria de la fe y doctrina revelada, sino también en cuanto por medio de sus hijos puede fundar escuelas donde se enseñen toda clase de materias.

Habló del estado actual de la enseñanza combatiendo al Estado docente. Abogó por la libertad de enseñanza negándole al Estado la facultad exclusiva que se atribuye de enseñar y concediéndosele á todo ciudadano apto y competente.

Terminó con algunas consideraciones de actualidad que encerraban tristes verdades.

El joven disertante, que además de sus profundos conocimientos demostró ser un orador fogoso y persuasivo, fué aplaudido con gran entusiasmo por los presentes.

Palacio de la ilusión

Grande fué anoche mi sorpresa cuando después de la exhibición de las anunciadas películas cinematográficas, se presentó al público como complemento, el notabilísimo Trio Oviol, compuesto de tres hermanos artistas indiscutibles y de reconocido mérito.

Merece especial mención la niña Enriqueta, la cual hace una muñeca lindísima, con mucha gracia y de gran precisión artística: es verdaderamente una monada. No cabe dudar, que entretiene grandemente y que su labor cosecha muchos y merecidos aplausos.

Habla, canta y anda como si realmente fuese un aparato mecánico, por lo que se ve, posea condiciones de una artista consumada.

En el baile se significa como un prodigio, tanto en los españoles, como en los ingleses.

En el número titulado «Les turistas ingleses», se distinguió de una manera portentosa en el baile inglés, el cual le valió una unánime salva de aplausos.

Es una niña y sus relevantes aptitudes para la labor que realiza, hacen que se la admire, y bien merece la pena de verla y oirla.

Según mis informes, tiene un vasto repertorio y es lástima que su estancia en ésta sea para pocos días.

Envíola, desde aquí, mi más sincera enhorabuena, felicitándole al propio tiempo por haber tenido el placer de unir mi aplauso al del público en general, no olvidándome por esto, de que nunca serían tantos como su labor merece.

Cúmpleme el deber también de hacer constar, que los dos hermanos que con ella trabajan, reúnen condiciones no poco envidiables con lo que dan mayor realce á los diferentes números que ejecutan. Son dos jóvenes que, aun cuando no tan niños como la Enriqueta hacen dos idios ingeniosos y de indiscutible mérito artístico.

Reciban igualmente mi enhorabuena. De la Empresa, nada más puedo decir pues con la precedente crítica, creo queda sobradamente demostrado, que tiene gusto en la elección de números y que por tanto, el éxito será seguro, aunque no omitta para ello gasto ni sacrificio alguno.

M. Ragure.

Mercados y precios

POR TELÉGRAFO.

Valladolid (14-12-05)

Almacenes del Canal.—La entrada en el mercado de hoy fué de 400 fanegas de trigo á 49'50 rs. fanega.

Almacenes el Arco del Ladrillo.—Han entrado en el mercado de hoy 150 fanegas de trigo, cediéndose á 49'50 reales fanega.

De centeno 100 á 36'50. Tendencia sostenida.

Medina del Campo (14-14-15)

En el mercado celebrado hoy entraron 300 fanegas de trigo, cediéndose á 48'50 rs. las 94 libras. Tendencia sostenida.

Riosec (14-15-25)

Entraron 200 fanegas de trigo que se vendieron á 47'50 reales. Tendencia baja.

Barcelona

La cotización del trigo ha sido la siguiente: De Salamanca, á 49 1/2. De Tarancón, á 49 1/2. De Ron, á 49 1/2. De Medina, á 49 1/2. De Sanchidrián, á 49 1/2.

Salamanca

Trigo á 48. Barquilla á 46. Rubión á 49. Conteno á 35. Cobada á 28. Algarrobos á 37 y 1/2. Avena á 22. Guisantes á 40. Garbanzos á 90 y 180. Operaciones sobre vagón en Salamanca. Trigo á 49 y 49 y 1/2. Rubión á 60. Centeno, á 35 y 1/2. Trigo los 100 kilos con envase 29 pts

HARINAS

Marca J. J. á 37 y 1/2. Id. T. P. á 37.

ACEITES

«LA TREVEJANA»

Precios corrientes de sus Aceites Raos de Sierra de Gata DIA 14 DE FEBRERO DE 1908

Natural.

Cántaro de 16 litros, 20'00 pesetas. Arroba de 11'50 kilos, 15'50 id. Medio cántaro, 10'00 id. Media arroba, 7'75 idem. Cuartilla, 5'10 id. Cuarto de arroba, 4'00. Media cuartilla, 2'6 id.

Refinada.

Cántaro de 16 litros, 23'00 pts. Arroba de 11'50 kilos, 18'00 id. Medio cántaro, 11'50 id. Media arroba, 9'00 id. Cuartilla, 5'80 id. Cuarto de arroba, 4'60. Media cuartilla, 3'00 id. Esta cotización es facilitada por el cosechero y exportador, don Julian de la Rúa. — A macén y Refinería: Zamora 35.—Teléfono núm. 153

SALAMANCA

Los productos de esta Casa han sido premiados con MEDALLA DE ORO en la Exposición Regional de Salamanca.

POR EL SUFRAGIO

La comisión encargada de organizar el mitin ya anunciado, en defensa del sufragio, se reunió anoche en casa del señor Millán.

Convino en la necesidad de aplazar la celebración del mitin hasta el martes próximo, para dar tiempo á que de distintos pueblos de la provincia, de Béjar y Peñaranda particularmente, vengán representaciones de las fuerzas políticas que han de concurrir á este acto.

Al efecto se han dirigido las correspondientes invitaciones.

El domingo próximo se publicarán los pasquines anunciadores del mitin, que tendrá lugar, como ya se ha dicho, en la Federación Obrera, dando comienzo á las ocho de la noche.

Además de las personas cuyos nombres ya se han publicado, hablarán los representantes de los pueblos que concurran y se leerán las castas de adhesión que se reciban.

El acto se espera que tenga resonancia.

ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA

Mañana á las seis de la tarde disertará en esta Academia el doctor Giral, sobre «Análisis de las orinas y su importancia».

DESDE BOGAJO

Para mi querido amigo el doctor García Alonso.

El escrito inserto en el periódico El Adelanto en su número 7.233, correspondiente al 31 de Enero, ha sido el acicate que ha movido mi voluntad para tomar la pluma y emborronar unas cuartillas á fin de demostrarle mi sincero agradecimiento, porque no teniendo tú más que relaciones de vecindad, sabes á qué altura se encuentran nuestros asuntos municipales, y encomies como se merece al autor de ellos, mientras que, los que inmediatamente recibimos sus beneficios, permanecemos en un silencio que pudiera parecer culpable.

Así fué, que su lectura me produjo grata impresión al enumerar como lo haces, los muchos y buenos servicios que en cuatro años que lleva al frente de los negocios públicos, don José González, ha sabido realizar con beneplácito de la mayoría de este vecindario y poco puedo yo añadir á las ideas por tí apuntadas en aquel escrito. Pero siendo cierto y evidente cuanto dices, siento mucho tener que rectificar algunos de los conceptos por tí emitidos.

No todos estos vecinos están conformes con su acertada dirección, con su gestión administrativa intachable y con su inquebrantable decisión de encauzar los asuntos públicos por la senda de la equidad y de la justicia.

Afortunadamente son pocos los que así piensan, si se exceptúan unos cuantos que creían que los predios comunales constituían un patrimonio exclusivamente suyo, ó cuyo error van saliendo ya, y otros que sienten con tristeza el recuerdo del placer perdido por haber puesto este Alcalde un veto decisivo á ciertas oficinas gastronómicas, y no con buenos ojos el bien colectivo realizado á espensas del suyo particular. Los demás, que con la inmensa mayoría estamos satisfechos y sobre todo la clase jornalera, cuyo bienestar es bien ostensible, pues mientras hace unos cuantos años había legiones de mendigos, hoy no hay en este pueblo quien implore la caridad pública. A su iniciativa se le deben muchas reformas que sin gravar el presupuesto municipal y con sus recursos naturales ha llevado á cabo, como son la reforma de los locales de escuela; el de la casa Ayuntamiento, el mayor abastecimiento de aguas potables, la edificación de un amplio local donde poder aislar los animales enfermos de los sanos y la instalación del alumbrado público.

Todas estas reformas redundan en beneficio del vecindario, que ven en su alcalde al hombre probo, que procura con mano firme desarraigat vicios y corruptelas antiguas y establecer con noble empeño el imperio de la equidad, en el reparto del bien común.

Por estas razones me hago completamente solidario de las ideas por tí emitidas y uno mi sincero aplauso al tuyo por la meritoria obra realizada por don José González, y si de algo hubiera de servirle mi pobre consejo, le sugeriría para que no la dejara imperfecta, pues aun le resta mucho que hacer y fuera de él no se encuentran las energías necesarias para proseguirla.

Termino este, mal pergeñado escrito, creyendo de todo corazón que el tuyo, no es un bombó de los muchos que se prodigan; que yo, que te conozco, sé, que es la expresión sincera de tu modo de pensar, y por que además, que el incienso de tu clarísima inteligencia, no se quemara ante el altar del servilismo y de la adulación, y allí, donde ves el bien realizado, allí estas tú, para ponerlo de relieve sin exhibirlo y ensalzarlo, por si pudiera tener imitadores.

P. S.

LOCALES

Ayer actuaron en las oposiciones de maestros que en la Normal se están celebrando, los opositores don Cidwald Rodríguez y Rodríguez, don Segundo Rollán Bellido, don Toribio Sánchez Patiño y don Bienvenido Santos Borrego.

El Ayuntamiento de Pedrosillo el Ralo ha acordado practicar un deslinde general en los terrenos de aquel término, á fin de evitar restauraciones arbitrarias.

El juez municipal de Yecla cita á los herederos de doña Francisca Fonseca Delgado, para que en el término de treinta días se presenten en aquel Juzgado á oponer lo que tengan por conveniente en el asunto de los bienes.

El día 24 será muy probable que comiencen á marchar á incorporarse á sus respectivos destinos, los nuevos reclutas llamados ahora á concentración.

La V. O. T. de Nuestra Señera del Carmen, celebró la función del Santo Escapulario el tercer domingo del corriente mes, día 16.

La misa de comunión, á las siete y media de la mañana; rosario y procesión á las cuatro y media de la tarde.

He aquí el programa de las obras que interperará el sexteto del Café Castilla, esta noche de nuevo á once:

- 1.ª La Italiana (sinfonía), Rossini. 2.ª Polonesa de Concierto, Marqués. 3.ª La Ozarina Chapt. 4.ª Lucrecia Borgia (fantasia), Donizetti. 5.ª Vals Boston, Berger.

Los alumnos de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, están ensayando unos himnos alusivos á la fiesta del arbol, para celebrar ésta con gran solemnidad y con la cooperación del Ayuntamiento.

Se halla vacante la plaza de alguacil del Ayuntamiento de Cantagallo, dotada con el sueldo que figura en aquel presupuesto municipal.

El clima

Observaciones meteorológicas

Tomadas á las 9 de la mañana

DIA 14

Table with 2 columns: Meteorological observation and value. Includes: Presión barométrica (702.55), Temperatura máxima al sol (10.0), Temperatura máxima a la sombra (10.0), Temperatura mínima (2.6), Viento N. Cubierto (2).

La «Gaceta» publica una disposición autorizando la elaboración del alcohol desnatu realizado, con destiño á alumbrado, calefacción y fuerza.

Hoy y mañana celebrará sesión la Comisión provincial.

El día 16 del próximo Marzo se celebrará en el Ayuntamiento de Villarrubias la subasta de unas maderas cortadas fraudulentamente del monte número 47, que pertenece á aquel término.

Mañana 15 es el segundo aniversario del fallecimiento de la señorita Adela Baza Díez.

En la parroquia de San Juan de Sahagún, se celebrarán misas rezadas por su eterno descanso.

A 125 ha llegado el número de los reclutas del reemplazo de 1907 que se han redimido del servicio militar activo en esta Caja de Recluta.

El total de lo recaudado por este concepto, á razón de 1.500 pesetas cada redimido asciende á la considerable cantidad de pesetas 187.000.

Recaudación de consumos

La recaudación del impuesto de consumos produjo en los distintos felatos de la ciudad el resultado siguiente durante el día de ayer:

Table with 2 columns: Felato and amount in pesetas. Includes: Felato de la Estación (250'02), Id. del Rollo (52'10), Id. de la Puerta Zamora (103'20), Id. de C. Ledesma (57'14), Id. del Puente (403'67), Matadero (1.337'35), Total (2.233'48).

PÉRDIDA. La persona que haya encontrado una bolsita de labor con el nombre de Petra, y varios útiles de cosura perdidos desde a calle de San Justo á la Plaza, y la entregue en la calle de Toro núm. 1, 2.ª, recibirá la correspondiente gratificación. 2-3

TALLER DE Calderería y Fumistería

Francisco Chimeno

Calle de Martín Perez

Academia Palencia

Ha comenzado en esta Academia el repase de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller en Juicio, estando encargados de dar la enseñanza los doctores Salcedo y Martín Robles. 10-30

JESÚS ALONSO GOMBAU FOTOGRAFO

Medalla de Plata en la Exposición Regional de Salamanca. Celebrada en Septiembre de 1907. CALLE DE ZAMORA, NUM. 36

GRAN LIQUIDACION DE CALZADOS. Liquidamos por exceso de existencias y fin de temporada. —Grandes rebajas!—Solo por quince días!

GRANDES REBAJAS! Escalerilla de Pinto, 1 y 3. —La Revoltosa 27-30

VENANCIO GOMBAU FOTOGRAFO

Calle del Prior, 18. — SALAMANCA

Primera Casa en España en Ampliaciones. Pone en conocimiento del público que hasta fines de Marzo se harán las ampliaciones tamaño hoja búho ó que por entero en los tonos, negro sepia, sanguine, azul, etc., á los precios de 50 pesetas, persienden un elegante marco.

Talleres montados con los más modernos procedimientos. Aparatos especiales. —Solo hasta fin de Marzo.

Se venden de ocasión varias máquinas instantáneas muy baratas y accesorios. 10-30

TELEGRAMAS

Algunos dueños de importantes almacenes han encabezado la suscripción con 5.000 pesetas.

Los hijos de Buisa tienen ya asegurado un buen porvenir.

Desalojando Se ha empezado a desalojar el Ministerio de Ultramar con el objeto de habilitarle para la próxima exposición de Bellas Artes, que tendrá lugar en Madrid.

Solidarios agresivos Telegrafían de la Coruña, que continúa cometiendo violencias un grupo de campesinos solidarios que vaga por los alrededores de la ciudad.

Incendio En la Bastida de Morejón se ha declarado un violentísimo incendio, quemándose dos granjas.

Dimisión El ministro de Marina ruso ha dicho, que dimitirá muy pronto.

Montes incendiados En término de Irijoa (Coruña) hallándose ardiendo tres montes, y algunos pajares donde se encerraban más de 50 carros de paja.

Por un artículo Telegrafían de la Coruña que habiéndose publicado en «La Voz de Galicia» un artículo que pareció injurioso á unos indi-

viduos, estos se enfrentaron con el autor del escrito en la calle, y lo agredieron.

Se vende la casa sita en la calle de Ramos del Manzano, núm. 15. Del precio y condiciones informarán calle de Zamora, núm. 34.

Almacén de maderas. Materiales de construcción frente á Calatrava de J. García de Piedra (Hijo), yeso, cal, baldosín, mosaico, cemento, porlan marca «Cangrejo», cal hidráulica y caña para techos.

Desde esta fecha pongo á la disposición del público una sierra mecánica para cuantos encargos se deseen, sea ó no la madera de esta casa, «ventaja inmensa para los carpinteros, ebanistas, carreteros y demás personas que nos encomienden sus encargos».



Al Modelo de París La dueña de esta casa participa á su número á sujeta que como fin de distinción, hace grandes rebajas en todos los artículos.

Abrigos para niños, desde 3 pesetas. Sombreros de i. d., desde 5 pesetas.

El almacén de máquinas de coser de Inocente García, de la calle del Na.º, núm. 5, se ha trasladado al núm. 9 de la misma calle.

Café-Restaurant y Repostería-NOVELTY Almuerzo, 4 pesetas. Comida, 5. Se sirven cubiertos desde tres pesetas.

Sabañones.—Se curan rápidamente con el Sabel Pin, preparado con medalla de oro en la exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.

La cuestión de Marruecos

Una nota oficiosa que ha circulado, dice que el gobierno español está conforme con la conducta que siguen en Marruecos el general D'Amade.

Este solo tiende á restablecer el orden en las plazas africanas, para que pueda después procederse á la creación de la policía internacional.

Se atribuye esta nota oficiosa á nuestro ministro de Estado.

Subvención El Consejo Superior de la producción ha acordado que se conceda una subvención de 100.000 pesetas para la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza.

El dictamen del proyecto Hoy será repartido entre todos los diputados el dictamen íntegro, emitido por la Comisión que entiende en el estudio del proyecto de Administración local y provincial.

En la segunda parte del dictamen figuran las enmiendas acordadas.

El Rey don Manuel La herida que el día del atentado recibió en el brazo el Rey don Manuel II, de Portugal, se encuentra ya completamente cicatrizada, siendo el estado del joven Monarca muy satisfactorio.

Una desgracia En Torrejón de Ardoz ha perecido asfixiado por un brasero un anciano de setenta y un años.

Su muerte ha sido muy sentida.

Niña carbonizada

En la barriada de San Andrés de Barcelona pereció carbonizada una niña de trece meses.

Sus padres la dejaron sola unos momentos y una chispa del brasero prendió fuego á sus vestidos produciendo entre horribles dolores.

Proyectos de guerra Mañana volverá á reunirse el Consejo de ministros, para tratar de los proyectos que ya tiene ultimados el ministro de la Guerra.

¿No hubo complot? El corresponsal en Lisboa del «New York Herald» dice que, contra lo que se ha afirmado, el regicidío no obedeció á un complot revolucionario.

Mató al Rey de Portugal y á su hijo el profesor Buisa, solo, sin auxilio de nadie.

Afirma el corresponsal que la policía enloquecida, vió en los primeros momentos del crimen regicidas en todas partes.

En favor de sus hijos La situación en que los hijos del profesor Buisa han quedado, es bastante angustiosa.

Numerosas personas les llevan donativos.

En la junta encargada de recaudar los socorros figuran personas de la alta sociedad portuguesa,



FERRO-QUINA-BISLERI Aperitivo higiénico Reconstituyente de primer orden. Recomendado por toda la clase médica.

Jabón de Sales de La Toja Cura y evita las enfermedades de la piel. Poderosamente antiséptico. Inmejorable como JABON DE TOCADOR.

Platería, Joyería y Relojería VIUDA E HIJOS DE FERNANDO GARCIA Casa fundada en 1810 Poeta Iglesias de la Casa, núm. 10

Se construye toda clase de carpintería y tornería, molduras, jambas y cajetín para la luz eléctrica, y se sierra toda clase de maderas á las dimensiones que se desee á precios económicos.

CENTRO-PENSION Manes

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto Director propietario: D. José Manes Casaux CALLES DEL SILENCIO 1, y TOSTADO 1-SALAMANCA

LA VASCONIA Capital Social: 5.000.000 de pesetas

Se garantizan de incendio las cosechas en el campo y en la era á precios económicos

Sociedad de Seguros á prima fija. Domiciliada en Pamplona (Navarra)

Delegado en esta provincia, D. Ricardo Gracia Crespo. Oficina, calle de Toro, 23, Salamanca.

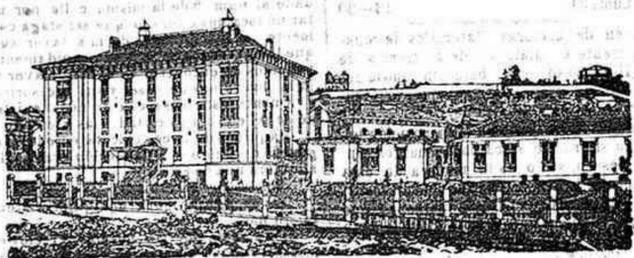
COSTANZI 'GRAU YNGLADA' UNICOS LEGITIMOS Y DE FAMA UNIVERSAL PARA LA CURACION DEL VENÉREO - Y - SÍFILIS

140 POBRE LUCILA —No es esa la opinión de Octavio. Acabad de leer su carta, ahora que Lucila no puede oírlos.

Folleto de EL CASTELLANO 137 querrá tanto como yo. Tiene el don de fascinar á las gentes.

EMULSION MADRAL

Es mejor que todas, por ser la única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, aquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico-farmacéuticos de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.



SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO - SANTANDER -

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en el se obtienen.

Notas—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Adelgazar, - es - rejuvenecer!

El tío de circeas del Dr. Harrow, adelgaza y hermosa, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Un remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adoptado por empueristas médicas. La caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos, dirigirse al Depósito Central del Instituto Internacional d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31.

De venta en Salamanca: Droguería de Segundo Primo Sánchez Plaza del Mercado, 5 y 7.

Abonos químicos

superfosfatos.—Nitratos.—Sulfato amónico.—Sales de Potasa, etc., etc.

Sociedad Anónima CROS—BARCELONA

Para análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», cuyos servicios son todos gratuitos. Dirigirse á

D. JUAN GAVILAN

JOVELLANOS 5, PRAL.—MADRID

Director de las Oficinas Técnicas de la Sociedad CROS Para noticias mercantiles y precios y pedidos de cualquier importancia que sean á La Agencia de Salamanca, PADRE CAMARA 5



Forman
contra los
constipados
nasales

Eficacia prodigiosa. Cajita 75 céntimos.

De venta en todas las farmacias y centros específicos. Por mayor: Roder, Zorrilla, 23. Madrid.

GALLIGIDA PIZA

Estirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

Se vende en farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 150 pesetas se remite por correo y certificado.

LA PERLA

Los mejores purgantes del mundo. De venta en farmacias y droguerías. Depósito central:

Santivañez, 5, Madrid



FABRICA DE RELOJES

Carlos Coppel

CATÁLOGO GRATIS

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PULSERA

PREMIER, 27, MADRID

Tesoro

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10—Zaragoza—Castillo, 267 Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería.

Fábricas automáticas por cilindros.—Molinos rurales.—Máquinas diversas para la limpieza, trituración y cernido.—Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos.—Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna.—Dposito de piedras «La Fortés» y «La Dordéña», picos, chapas, etc., etc.—Tri los veloces, aventadoras, etc., etc.—Amasadoras, cilindros amasadores, etc., etc.—Proyectos, y avos y presupuestos gratis.—Dir girse al «representante en la región, D. José Vaguero Garcia, Isla de la Rúa, num. 2. Tienda de curtidos.

CEPAS AMERICANAS

DE MARCHAL OMBRAS

SANTOVENIA (Valadolid)

INGERTOS, BARBADOS Y ESTACAS, SELECIÓN GARANTIZADA.—Precios reducidos. 4 medallas de oro: Gran diploma de honor. Catálogos gratis á quien los pida.

COMISIONES REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES

ANGEL CORALES

TUY (PONTEVEDRA)

Sub-Agente autorizado de las principales Compañías de Vapores que salen del puerto de Vigo, con destino á los de Brasil, Río de la Plata, Cuba, Méjico y América del Norte.

Las importantes Compañías *Wala Real Ingless*, *Lloyd Norte Aleman*, *Hamburguesa* y todas las demás reputadas como principales, de antiguo acreditadas por la seguridad en sus salidas, rapidéz en sus viajes, y excelente trato al pasaje, son conocidas de una buena parte del público que las honra con su preferencia.

Estas Agencias facilitan cuantos datos y noticias le sean pedidos sobre embarques para las diferentes líneas, así como para los transportes por ferrocarril que con aquéllas se hacen en conexión.

INFORMES EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA: SALAMANCA, D. RUFINO GARCIA, Avenida de Rodríguez Sempredo (antes paseo del Folio). LUMBRALCS, Don Faustino Merro. FRENDA, Ría Don rdo áñez.

M. Cardenas

SILLERO Y GUARNICIONERO

Artículos de viaje, armas y efectos de caza

San Pablo, 15. Salamanca

Monturas y Bridas de todas clases: Bocados, Estribos, Espuelas, Yustas y Látigos.

Gran surtido en Caperilla, Gamuza, Esponjas, Plumeros y Betunes.

Maletas de todas clases, desde 3 pesetas en adelante. Sacos, Cajas, Portapiés, Portamaletas y Almohadas de goma.

Baules, Mimbres, Cajas Anas para viaje, Frascos y Mercenderas de Aluminio, Cubiertos, vasos y cestas para campo y viaje, Porta-bastones y paraguas.

Cinturones de todas clases, Polainas para caza y montar, y Calzados de goma.

Cananas, Estuches para escopetas, Reclames de todas clases y bocinas para caza.

Especialidad en Guarniciones para toda clase de Carruajes, Troncos y Limoneras de todas clases y precios. Siempre hecho un gran surtido. Escopetas para caza de las mejores marcas nacionales. Revolvers y Pistolas de todas clases y precios. Máquinas para cargar y rebordar. Accesorios para la limpieza y conservación de toda clase de armas.



CALZADO DE GOMA

MARCA «BOSTON».—Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Chanclo de caballero, 6'75 pesetas.

Idem de señora, 5'60 idem.

Idem de niño, 4'75 idem.

Es el chanclo más elegante y duradero.

Botas altas todas de goma, desde 25 pesetas par.

Se compone todo el calzado de goma comprado en esta casa.

Marca legítima.

CASA FUNDADA EN 1775. Premia en varias Exposiciones. SAN PABLO, 15—SALAMANCA

Esta vez fué Mr. Finch quien se levantó. ¡Qué porvenir se presentaba á sus ojos! Un hombre pobre se iba á instalar al lado de Oscar, y este hombre era su hermano. —Yo no puedo ver como vos la extravagancia de vuestro hermano, y hay que deplorar el mal uso que ha hecho de los bienes que le otorgó la Providencia... Dispensad; con la llegada de mi hija, he olvidado mis deberes parroquiales.

Y mirándonos á los tres con ademán descontento salió de la estancia.

De un modo poco lisonjero se anunció el hermano de Oscar—dije para mí; ni el padre ni la hija agradecen su llegada.

No sucedió en algunos días nada digno de relatarse; pero el médico que asistía á Oscar vino á despedirse y convino conmigo en que era absurdo dejar ignorar á Lucila el cambio que se había operado en su prometido.

Mucho más cuando por cualquier indiscreción podrá saber la verdad.

Después de esta predicción se despidió de mí. Dos días después cumplióse lo que me había dicho, aunque de un modo indeterminado.

Lucila y Oscar se paseaban por el jardín; yo estaba sentada cerca de ellos, y Gitanilla, la bohemía de la familia, salió de detrás de un árbol, y, abalanzándose á Oscar, le dió los buenos días

con cariño, y se alejó diciendo con aire chancero «el hombre azul.»

Lucila se detuvo y preguntó á la niña á quién llamaba el hombre azul.

—A Oscar—dijo la niña.

—¿Por qué llamas á Oscar hombre azul?—dijo Lucila, sujetando á la niña.

Esta volvióse á mí, y dijo:

—Decídselo vos.

Oscar me imploraba con la vista.

Mi situación era comprometida, pero yo no me atrevía á engañarla, y resolví callar.

—¿Estáis mundos los dos? Hablad, Oscar. ¿por qué mi hermana os llama el hombre azul?

Oscar acudió á la mentira y dijo que los niños le llamaban así porque durante la estancia de Lucila en Londres, por entretenerlos, se había pintado el rostro de azul.

Esta torpe mentira hizo en la ciega una impresión fatal, y repuso:

—Otra vez, entretened á los niños de otro modo; aunque no pueda veros, no puedo consentir en que os desfiguréis.

Separé, para continuar sola su paseo, y era indudable que su prometido había perdido algo para ella.

—¿Habéis oído?—me dijo en voz baja Oscar.

—Habéis perdido una excelente ocasión de decirle la verdad.

PARA 1908

AGENCIAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

<p>Agenda de Bufete</p> <p><i>Contiene:</i> Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p style="text-align: center;">MEMORANDUM DE LA</p> <p style="text-align: center;">Cuenta diaria</p> <p><i>CONTIENE</i> Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COMPA</p> <p>que contiene 385 recetas y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescriben en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>En Madrid: ... 2,00 ptas. En Provincias: ... 2,50</p>
<p>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p><i>Contiene:</i> Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.</p>	<p>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De un día en plana ... 1,50 ptas. De dos días en plana ... 2,00</p> <p style="text-align: center;">EN PROVINCIAS</p> <p>2 y 2,50 ptas. respectivamente.</p>	